



Religión

- Musulmanes : **98.8%**
- Otros : **1.2%**

Población

80.043.000

Área

1.628.750 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

Irán es una república basada en una Constitución^[1] teocrática adoptada después de la revolución islámica que derrocó al sha en 1979. El artículo 12 de la Constitución iraní establece que la escuela islámica chií yafarí es la religión oficial del país. Dicho esto, el artículo 13 reconoce a los cristianos, los judíos y los zoroastras como minorías religiosas protegidas con derecho a celebrar el culto libremente y a constituir sociedades religiosas. Dos escaños del Parlamento (Maylis) están reservados a los cristianos armenios (la minoría más numerosa del país, compuesta por 300 000 personas) y uno a los cristianos asirios, los judíos y los zoroastras^[2].

El Estado está subordinado a la autoridad del clero chií, que gobierna a través del rahbar, dirigente religioso de cargo vitalicio designado por la Asamblea de Expertos, 86 teólogos elegidos por el pueblo por un plazo de ocho años^[3]. El rahbar preside el Consejo de Guardianes de la Constitución, organismo compuesto por 12 miembros (seis de ellos elegidos por el propio presidente y otros seis por los jueces)^[4]. Este consejo controla las leyes y los órganos de gobierno del Estado, incluida la presidencia, que se elige por sufragio directo para un mandato de cuatro años que solo se puede renovar una vez^[5].

La primacía del islam afecta a todos los ámbitos de la sociedad. Los no musulmanes están excluidos de los cargos más altos de la política y del Ejército. Además, no pueden trabajar en los órganos judiciales ni en los servicios de seguridad, ni dirigir colegios. Uno de los principales obstáculos de Irán para conseguir la plena libertad religiosa es la apostasía. La conversión desde el islam a cualquier otra religión no está prohibida explícitamente en la Constitución, pero es difícil debido a las poderosas tradiciones musulmanas del país y del sistema legal basado en la ley islámica. Para todos los casos que no aparecen mencionados de forma explícita en la Constitución, los jueces tienen la opción, conforme al artículo 167, de remitirse a «las fuentes islámicas autorizadas o fetuas verdaderas». Las penas para los casos de apostasía se basan en la sharía y las fetuas, y se puede castigar con la pena de muerte^[6].

El Gobierno impone la separación de sexos en todo el país. Se espera que las mujeres de todos los grupos religiosos adopten en público el código de vestimenta islámico, que incluye llevar el pelo cubierto^[7].

Incidentes

La comunidad bahaí, la minoría religiosa no musulmana más numerosa de Irán, está considerada oficialmente como «secta desviada» y herética, y sus miembros son automáticamente apóstatas de facto. Por ello, los bahaíes son la minoría religiosa más perseguida de Irán. Al no estar reconocidos por el Estado, se les niegan los derechos políticos, económicos, culturales y religiosos.

Aunque una de las promesas de la campaña electoral del presidente Rohaní en las elecciones de 2013 era acabar con la discriminación religiosa, la cantidad de propaganda antibahaí que aparece en los medios de comunicación estatales ha aumentado. Se calcula que desde 2014 han aparecido unas 26 000 historias en contra de los bahaíes en los medios oficiales y semioficiales^[8]. En abril de 2017, el Grupo de Trabajo sobre Detención Arbitraria de las Naciones Unidas declaró que la encarcelación de 24 bahaíes iraníes el año anterior a causa de sus creencias religiosas («propaganda a favor de la fe bahaí y contra la República islámica por ser miembros de una organización ilegal») constituía una «violación de sus derechos como minoría religiosa»^[9].

En el 200 aniversario del nacimiento del fundador de la fe bahaí, en octubre de 2017, unos 20 bahaíes fueron arrestados y se registraron 25 viviendas^[10]. Según algunas informaciones, sigue habiendo unos 90 bahaíes en prisión a causa de su fe, entre ellos, uno de los siete dirigentes conocidos en conjunto como «Amigos de Irán» o Yaran, que supervisaba a la comunidad del país^[11]. Tres de ellos (Mahvash Sabet, Fariba Kamalabadi y Behruz Tavakoli) fueron puestos en libertad en septiembre, octubre y diciembre de 2017 respectivamente, tras haber cumplido sus condenas a diez años de prisión bajo acusaciones falsas de espionaje y difusión de propaganda^[12]. En principio, los habían condenado a 20 años de cárcel; pero, con el nuevo código penal islámico que entró en vigor en noviembre de 2015, las condenas se redujeron. Otros tres quedaron en libertad en 2018. En febrero, se le concedió la libertad a Said Rezai, al que siguieron en marzo el más joven (Vahid Tizfahm, de 44 años) y el más anciano (Yamaludin Janyani, de 85) de los dirigentes con una diferencia de días. Este último abandonó la prisión al final del período estudiado en este informe^[13].

Aunque en 2017 fueron liberados dos profesores bahaíes que habían sido encarcelados por el trabajo que desarrollaban en el ilegalizado Instituto Bahaí de Educación Superior, tras cumplir sus condenas de 25 años, otros cinco profesores permanecen en prisión. En noviembre y diciembre de 2017 otros dos empezaron a cumplir condena^[14].

Se ha incrementado considerablemente la presión económica sobre los bahaíes de Irán. Desde 2014 les han clausurado unas 600 tiendas^[15]. En varios casos, la razón aducida fue que supuestamente habían cerrado el establecimiento para cumplir con la observancia del día religioso bahaí. Entre abril y octubre de 2017, las autoridades iraníes clausuraron decenas de negocios por observar días sagrados. Aunque algunas de estas clausuras fueron temporales, muchas de las tiendas siguen cerradas a pesar de las apelaciones legales. Shahindojt Molaverdi, asistente especial del presidente para los Derechos de los Ciudadanos, declaró en noviembre de 2017 que la Administración de Rohaní «iniciará un proceso legal» para rectificar la cuestión de los cierres^[16].

En lo relativo a la educación superior, pese a las declaraciones públicas del Gobierno iraní diciendo que las universidades están abiertas a los bahaíes, su política de facto es impedirles el acceso a la educación superior^[17]. Al parecer, desde 2013 más de 50 alumnos bahaíes han sido expulsados, a pesar de sus buenos resultados académicos. En noviembre de 2017, tres estudiantes bahaíes que elevaron al Gobierno su queja porque no les habían permitido matricularse en la universidad fueron condenados a cinco años de prisión acusados de «pertenencia al culto bahaí, contrario al Estado»^[18]. A finales de diciembre de 2017, la oficina de seguridad de la Universidad de Kashan solicitó a la alumna de informática Neda Eshragi que confirmara por escrito su fe bahaí. Cuando lo hizo, le retiraron el carné de estudiante, le bloquearon el acceso a la plataforma en línea de la Universidad y le prohibieron entrar en el alojamiento de estudiantes; posteriormente, los funcionarios le comunicaron que la habían expulsado a causa de su fe bahaí^[19]. Soha

Izadi fue expulsada de la Universidad de Zanyán en marzo de 2018. En la época de exámenes, fue citada por el Departamento de Formación de la universidad, donde le explicaron que la división de ética de la Organización de Evaluación Educativa les había enviado una carta en la que la inhabilitaban para continuar el curso. Los funcionarios de la universidad le dijeron que solo podría continuar sus estudios si renunciaba a su fe bahá'í^[20].

En septiembre de 2016, dos hermanos apuñalaron a Farhang Amiri por ser bahá'í y, a su parecer, apóstata^[21]. Posteriormente confesaron que matarlo les garantizaba un lugar en el paraíso^[22]. En julio de 2017, el hermano mayor fue condenado a 11 años de prisión y dos de exilio interno por este asesinato. El otro fue condenado a cinco años y medio de prisión. Conforme al código penal de Irán, el asesinato de un musulmán conlleva pena de muerte; el de un bahá'í o un miembro de cualquier religión no reconocida, una sanción mucho más suave^[23].

Según un informe del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los cristianos iraníes de origen musulmán siguen sufriendo arrestos arbitrarios, acoso y detenciones. Es frecuente que se les acuse de acciones o propaganda contra el Estado^[24]. También se arriesgan a ser procesados por apostasía. El informe anual de la Comisión de los Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional (USCIRF, por sus siglas en inglés) menciona numerosos casos de funcionarios iraníes que realizan redadas durante los servicios de las Iglesias, o de amenazas, arrestos y encarcelación de miembros de las Iglesias, sobre todo de los conversos al cristianismo evangélico. Durante el período 2016-2018, los medios de comunicación controlados por el Gobierno y partidarios del mismo han seguido difundiendo mensajes en contra del cristianismo, a la vez que el contenido anticristiano ha proliferado en Internet y en los medios impresos. Aunque las autoridades iraníes llevan décadas haciendo redadas en las iglesias en casas y arrestando a cientos de fieles y de líderes de las Iglesias, la severidad de las medidas se ha incrementado en los últimos años^[25].

Entre mayo y agosto de 2016 arrestaron a cerca de 80 cristianos. Aunque a la mayor parte de ellos los interrogaron y los pusieron en libertad a los pocos días, algunos fueron retenidos sin cargos durante meses y varios permanecen detenidos o están a la espera de juicio a causa de sus creencias y actividades religiosas^[26].

En mayo de 2016, cuatro cristianos conversos fueron arrestados^[27]. Debido a su participación en el movimiento de las iglesias en casas, los acusaron de actuar en contra de la seguridad nacional^[28]. Uno de ellos, el pastor Yusef Nadarkhani ya había cumplido varios años de prisión por una condena por apostasía^[29]. Los otros tres, todos ellos varones, fueron acusados de tomar bebidas alcohólicas. Apelaron las condenas a recibir 80 latigazos cada uno de ellos. En junio de 2017, el pastor Nadarkhani fue condenado junto a los otros tres acusados a 10 años de prisión por las actividades desarrolladas en su iglesia en casa. A Nadarkhani le impusieron dos años más de exilio en el interior del país. En mayo de 2018 perdieron una causa de apelación en contra de sus condenas.

En diciembre de 2016, a Maryam Naghash Zargaran, cristiana conversa desde el islam, le añadieron seis semanas a la condena de cuatro años de prisión por el tiempo pasado fuera de prisión por razones médicas. En dos ocasiones se puso en huelga de hambre en señal de protesta porque le habían denegado un tratamiento médico que necesita para sus problemas crónicos de salud^[30]. En agosto de 2017 la dejaron en libertad después de haber cumplido cuatro años de prisión^[31]. No obstante, tuvo que pagar una fianza de 50 millones de tomanes (algo más de 14 000 USD) por haber insultado, supuestamente, al personal de la prisión cuando estaba en el hospital. También se dice que la condenaron a seis meses de prohibición de viajar^[32]. En diciembre de 2017, dos miembros de la Iglesia de Irán, arrestados en 2012 durante un registro en una reunión de oración, fueron condenados a ocho años de prisión cada uno^[33].

En 2017, se registraron varios incidentes más en contra de los cristianos^[34]. Cuatro cristianos evangélicos, tres de ellos procedentes de Azerbaiyán, fueron condenados en mayo de 2017 a 10 años de prisión cada uno por realizar actividades en una iglesia en casa y por evangelizar. En julio de 2017, el pastor de la Iglesia pentecostal asiria Victor Bez Tamraz, junto con otros tres miembros de su comunidad, fueron condenados a penas de entre 10 y 15 años de prisión^[35].

Los arrestos y las incautaciones han continuado a lo largo de 2018. En enero, la esposa del pastor Tamraz fue condenada a 10 años de cárcel. Shamiram Isavi Jabiza fue acusada de «actuar contra la seguridad nacional y contra el régimen por organizar grupos pequeños, asistir a seminarios en el extranjero y formar a líderes de Iglesias y a pastores

para el espionaje». Ya la habían detenido con anterioridad en junio de 2017 y la habían puesto en libertad después de pagar una suma equivalente a 30 000 USD en concepto de fianza. El hijo de ambos, Ramil, también fue condenado. Aziz Mayidzadeh, cristiano converso iraní, de 54 años, fue arrestado en marzo de 2018 al mismo tiempo que detenían a otras 20 personas cuando las fuerzas de seguridad irrumpieron en su taller cerca de Karay. Las autoridades les confiscaron sus efectos personales, entre ellos, los teléfonos móviles y los ordenadores portátiles. La familia de Mayidzadeh no se enteró de lo que le había ocurrido hasta que, 45 días después, pudo ponerse en contacto con ellos. Les contó que había estado en la prisión de Evin, en Teherán. Aún no se habían presentado cargos oficialmente contra él; el interrogatorio de las autoridades se centró en su fe cristiana [36].

La minoría musulmana suní vive fundamentalmente en zonas subdesarrolladas. Suelen ser discriminados en los puestos de trabajo y políticamente se encuentran infrarrepresentados. Debido a sus prácticas religiosas, muchos activistas suníes denuncian las duras condiciones y el trato que sufren en prisión. En la cárcel hay unos 120 suníes a causa de sus creencias y actividades religiosas. En agosto de 2016, 22 suníes fueron ejecutados; entre ellos, se hallaba el clérigo Shahram Ahmadi, por «enemistad con Dios» [37]. Habían conseguido que Ahmadi, arrestado en 2009 y acusado de delitos sin fundamento contra la seguridad, hiciera una confesión falsa. La acusación de «enemistad con Dios» se ha utilizado contra otros suníes también condenados a muerte en juicios injustos [38].

Según grupos defensores de los derechos humanos, la detención y el acoso a los suníes se ha intensificado desde los ataques cometidos por el Dáesh en Teherán en junio de 2017. Además, a pesar de las repetidas reivindicaciones del derecho a construir una mezquita oficial en Teherán, las autoridades iraníes lo han denegado, obligando a los suníes a rezar en salas de oración más pequeñas [39].

El famoso líder suní Molavi Abdul Hamid y el líder supremo de Irán, el ayatolá Alí Jamenei, intercambiaron públicamente cartas en agosto y septiembre de 2017 sobre la discriminación contra los suníes en el empleo y en la construcción de mezquitas [40]. Jamenei escribió que «las instituciones de la República Islámica no permiten ninguna discriminación ni falta de equidad basadas en la raza, la etnia o la religión» [41]. Sin embargo, esto está muy lejos de la experiencia de las comunidades suníes.

Los seguidores de las órdenes sufíes han sido atacados por «seguir una secta desviada» [42], ya que se considera que sus creencias y prácticas no concuerdan con la interpretación oficial del islam que realiza el Estado [43]. Los miembros de la mayor orden sufí de Irán, la Nematollahi Gonabadi, han sido objeto de un hostigamiento generalizado. Han sido arrestados, han sufrido agresiones físicas y los han expulsado de los centros educativos y culturales. Han visto cómo atacaban sus hogares y sus lugares de oración y cómo se prohibía viajar a sus líderes. La televisión estatal de Irán los presenta habitualmente de forma negativa [44].

En noviembre de 2016, cinco sufíes fueron acusados de diversos delitos, como «insultar a lo sagrado» y «a los funcionarios de alto rango» [45]. En 2017, un buen número de sufíes a los que pusieron multas y penas de flagelación fueron enviados a la cárcel [46]. En el caso de una popular página web sufí, varios de sus administradores fueron encarcelados por «pertenencia a una secta que pone en peligro la seguridad nacional» [47]. A finales de diciembre, arrestaron a cinco sufíes Gonobadi cuando acudieron a visitar a uno de estos administradores de la página web que estaba en el hospital [48].

Durante los últimos años, las autoridades iraníes han acusado a los chiíes reformistas de «insultar al islam» [49], criticar a la república islámica y publicar materiales considerados desviados respecto a las normas islámicas. Un clérigo chií disidente, el ayatolá Mohamed Kazemeini Boruyerdi, pasó más de una década en la cárcel tras ser arrestado en 2006 bajo acusaciones poco claras; en enero de 2017 lo pusieron en libertad por razones médicas. Se dice que, durante su estancia en prisión, lo torturaron y le denegaron el tratamiento para los problemas de salud que desarrolló a consecuencia de los abusos físicos y psicológicos [50]. Desde su puesta en libertad, ha permanecido prácticamente bajo arresto domiciliario.

Las autoridades iraníes también han seguido difundiendo opiniones en contra de los judíos y atacando a miembros de la

comunidad judía del país por «vínculos con Israel», reales o imaginarios^[51]. Famosos clérigos han efectuado declaraciones antisemitas en las mezquitas. Programas de la televisión estatal han hecho lo mismo. En mayo de 2016, el Gobierno iraní patrocinó un concurso de caricaturas sobre el Holocausto^[52]. En diciembre de 2017, dos sinagogas de Shiraz fueron atacadas y destrozadas, y se profanaron sus escrituras sagradas^[53]. Los judíos iraníes (entre 15 000 y 20 000) tienen que vivir en un entorno hostil en el que la discriminación y los delitos de odio son algo habitual^[54].

En los últimos años, los zoroastras, que se cuentan entre 30 000 y 35 000, también se han enfrentado a una opresión y discriminación crecientes, sobre todo en octubre de 2017, cuando un zoroastra elegido para el Gobierno local fue suspendido a causa de su religión siguiendo las opiniones del ayatolá Ahmad Yannati, presidente del Consejo de Guardianes^[55], que está en contra de que los no musulmanes accedan a altos cargos en las zonas de mayoría musulmana ^[56].

El Consejo de Guardianes ha rechazado, en efecto, una enmienda a la ley nacional sobre consejos locales aprobada por el Parlamento iraní en diciembre de 2017 que habría permitido a los miembros de las minorías religiosas reconocidas acceder a esos cargos. En consecuencia, 28 de los 30 candidatos de la comunidad yarsan^[57] que se presentaron a las elecciones de mayo de 2017 en la ciudad de Hashtgerd fueron descalificados^[58]. En mayo de 2017, los líderes de dicha comunidad escribieron una carta abierta al presidente Rohaní pidiéndole que aclarase el estatus constitucional de su religión. Igual que en casos anteriores, no hubo respuesta ^[59].

Conforme a la ley iraní, las mujeres iraníes, independientemente de sus creencias religiosas, se arriesgan a penas de prisión y multas si no se cubren totalmente de pies a cabeza en público^[60]. Los grupos defensores de los derechos humanos han señalado que, al menos en Teherán, esta norma no se está aplicando con la misma intensidad que en años anteriores. En diciembre de 2017, la Policía de Teherán anunció que dejaría de detener a las mujeres que violasen la norma. No obstante, quienes la incumplieran tendrían que asistir a clases de educación islámica patrocinadas por el Estado. Fuera de la capital, el código de vestimenta sigue aplicándose^[61].

Futuro de la libertad religiosa

La victoria de Hasán Rohaní en las elecciones presidenciales de junio de 2013 mejoró ligeramente el estado de los derechos civiles en Irán. La categoría de este país en el Índice de Libertad de Prensa indicaba la mejoría entre 2013 y 2018, al pasar del puesto 174 al 164 en un total de 180^[62]. Pero, en general, Rohaní no ha conseguido mantener su promesa de mejorar la libertad de religión, especialmente la de las minorías religiosas.

Durante el período estudiado en este informe, se ha seguido deteriorando el estado de la libertad religiosa, especialmente para los bahaíes, los cristianos conversos y los musulmanes suníes. Desde 2013, el número de miembros de las minorías religiosas encarcelados ha aumentado. A pesar de algunas enmiendas positivas realizadas en 2013, el Código Penal sigue justificando graves violaciones de los derechos humanos. Dado el carácter teocrático del Estado y los vínculos que existen entre la religión y la política, no se pueden esperar mejoras fundamentales mientras se mantenga el sistema actual.

En junio de 2018, por iniciativa del exarzobispo de Canterbury, lord Rowan Williams, un buen número de dirigentes de la Iglesia británicos y estadounidenses firmaron una petición de condena al régimen iraní por violar los derechos humanos y maltratar a las minorías religiosas. «Hoy anunciamos la iniciativa del doctor Rowan Williams apoyada por más de 50 obispos solo en el Reino Unido, además de 78 dirigentes de Iglesias de los Estados Unidos, que pone de manifiesto la difícil situación del pueblo iraní y de las minorías religiosas de Irán, especialmente de los cristianos, haciendo un llamamiento a la comunidad internacional para que actúe en defensa de sus derechos ante el acoso y la persecución por parte del Gobierno», dijo uno de los signatarios, el reverendísimo John Pritchard, exobispo de Oxford. Y añadió: «En nuestra declaración, hacemos un llamamiento a todos los países para que tomen en consideración la deplorable situación de los derechos humanos en Irán, especialmente la dolorosa situación de las minorías religiosas, al gestionar sus relaciones con Irán. Les instamos a que condicionen cualquier mejoría de las relaciones con Irán al cese de la

opresión de las minorías y a que se dejen de practicar ejecuciones»^[63].

En febrero de 2018, el secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, dijo al Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas que «no se ha observado ninguna mejoría respecto a la situación de las minorías religiosas y étnicas, que siguen sometidas a restricciones. [Yo] sigo preocupado por los informes sobre las continuas violaciones de los derechos humanos y la discriminación contra las minorías étnicas y religiosas»^[64]

Notas finales / Fuentes

[1] Iran (Islamic Republic of)'s Constitution of 1979 with Amendments through 1989 ('Constitución de [la República Islámica de] Irán de 1979, con enmiendas hasta 1989'). En: Constitute Project, constituteproject.org. [En línea].

Disponible en:

https://www.constituteproject.org/constitution/Iran_1989.pdf?lang=en [Consulta: 18 julio 2018]. Todos los artículos citados de la Constitución iraní remiten a esta fuente.

[2] «Iran Chapter». En: COMISIÓN DE LOS EE. UU. PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA INTERNACIONAL, 2018 Annual Report. [En línea]. Disponible en: <http://www.uscirf.gov/sites/default/files/2018USCIRFAR.pdf> [Consulta: 10 julio 2018].

[3] «Guide: How Iran is ruled». En: BBC, 9-6-2009. [En línea]. Disponible en: http://news.bbc.co.uk/2/hi/middle_east/8051750.stm [Consulta: 10 julio 2018].

[4] «Council of Guardians ? Iranian Government». En la web: Encyclopaedia Britannica. [En línea]. Disponible en <https://www.britannica.com/topic/Council-of-Guardians> [Consulta: 10 julio 2018].

[5] Véase: Iran (Islamic Republic of)'s Constitution of 1979 with Amendments through 1989.

[6] GLOBAL LEGAL RESEARCH DIRECTORATE – H. GOITOM, «Laws Criminalizing Apostasy: Iran». En la web: Library of Congress. [En línea]. Disponible en: <https://www.loc.gov/law/help/apostasy/index.php#iran>. [Consulta: 18 julio 2018].

[7] «Iran». En: OFICINA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO DEL DEPTO. DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, International Religious Freedom Report for 2017 ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2017'). [En línea]. Disponible en: <http://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm year=2017&dlid=280982> [Consulta: 1 julio 2018].

[8] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[9] Ibidem. Véanse también las siguientes referencias:

«Two Dozen Iranian Baha'is Sentenced to Six to Eleven Years for Practicing Their Faith». En la web: Center for Human Rights in Iran, 2-2-2016. [En línea]. Disponible en:

<https://www.iranhumanrights.org/2016/02/24-bahais-in-golestan-long-prison-sentences/> [Consulta: 17 julio 2018].

«Twenty-four Baha'is sentenced to prison in Iran». En la web: Bahá'í International Community, 1-2- 2016. [En línea]. Disponible en: <https://www.bic.org/news/twenty-four-bahais-sentenced-prison-iran> [Consulta: 18 julio 2018].

[10] «Attacks in Yemen and Iran coincide with bicentenary period». En la web: Bahá'í World News Service, 23-10-2017. [En línea]. Disponible en: <http://news.bahai.org/story/1215/> [Consulta: 18 julio 2018].

[11] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[12] UNITED STATES COMMISSION ON INTERNATIONAL RELIGIOUS, «Testimony of Father Thomas J. Reese, S. J.– Chair – U. S Commission on International Religious Freedom before the Tom Lantos Human Rights Commission on Freedom of Belief: Countering Religious Violence», 24-5-2017. [En línea]. Disponible en: <https://humanrightscommission.house.gov/sites/humanrightscommission.house.gov/files/documents/>

Rev%20Reese%20May%202024_0.pdf [Consulta: 18 julio 2018].

[13] Véanse las siguientes referencias al respecto: «Fourth member of Yaran released». En la web: Bahá'í World News Service, 16-2-2018. [En línea]. Disponible en: <http://news.bahai.org/story/1238/> [Consulta: 23 julio 2018]. «Youngest member of Yaran completes ten year imprisonment». En la web: Bahá'í World News Service, 20-3-2018. [En línea]. Disponible en: <http://news.bahai.org/story/1245/> [Consulta: 23 julio 2018]. «Oldest Member of Yaran Completes Decade-Long Imprisonment». En la web: Bahá'í World News Service, 17-3-2018. [En línea]. Disponible en: <http://news.bahai.org/story/1244/> [Consulta: 23 julio 2018].

[14] Ibidem.

[15] «Closure of Eighteen Bahá'í Shops». En la web: Iran Press Watch, 27-4-2016. [En línea]. Disponible en: <http://iranpresswatch.org/post/14431/closure-of-eighteen-bahai-shops/> [Consulta: 19 julio 2018].

[16] Ibidem.

[17] Ibidem.

[18] Ibidem.

[19] «Neda Eshraghi Expelled from Kashan National University due to Bahá'í Faith». En la web: Iran Press Watch, 24-1-2018. [En línea]. Disponible en: <http://iranpresswatch.org/post/18704/neda-eshraghi-expelled-kashan-national-university-due-bahai-faith/> [Consulta: 24 julio 2018].

[20] «Baha'i Student Expelled From Iranian University One Year Before Graduation». En la web: Center for Human Rights in Iran, 14-6-2018. [En línea]. Disponible en: <https://www.iranhumanrights.org/2018/06/bahai-student-expelled-from-iranian-university-one-year-before-graduation/> [Consulta: 24 julio 2018].

[21] HUMAN RIGHTS COUNCIL – UN GENERAL ASSEMBLY, «Report of the Special Rapporteur on the situation of human rights in the Islamic Republic of Iran», 17-3-2017. [En línea]. Disponible en: https://www.ecoi.net/en/file/local/1416736/1930_1510070608_g1706926.pdf [Consulta: 18 julio 2018].

[22] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[23] Ibidem.

[24] Ibidem.

[25] Ibidem.

[26] «Iran Chapter». En: COMISIÓN DE LOS EE. UU. PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA INTERNACIONAL, 2017 Annual Report. [En línea]. Disponible en: <http://www.uscirf.gov/sites/default/files/2017.USCIRFAnnualReport.pdf> [Consulta: 10 julio 2018].

[27] Yousef Nadarkhani, Yaser Mosibzadeh, Saheb Fadayee y Mohamed Reza Omid.

[28] U. K. HOME OFFICE, «Country Policy and Information Note. Iran: Christians and Christian converts», marzo de 2018. [En línea]. Disponible en: https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/686067/iran-christians-cpin.pdf [Consulta: 18 julio 2018].

[29] R. GLEDHILL, «Christian Converts In Iran Appeal 80 Lash Sentence For Taking Holy Communion». En la web: Christian Today, 11-10-2016. [En línea]. Disponible en: <http://www.christiantoday.com/article/christian.converts.in.iran.appeal.80.lash.sentence.for.taking.h>

oly.communion/97664.htm [Consulta: 19 julio 2018].

[30] Véase: «Iran». En: 2017 Annual Report.

[31] J. ALGEO, «Iranian Christian released after four years in prison». En la web: Open Doors, 3 8-2017. [En línea]. Disponible en: <https://www.opendoors.org.au/persecuted-christians/blog/iranian-christian-released-after-four-years-in-prison/> [Consulta: 18 julio 2018].

[32] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[33] «Iran: Two Christians given eight-year prison sentences». En la web: Church in Chains, 10-1-2018. [En línea]. Disponible en: <https://www.churchinchains.ie/news-by-country/middle-east/iran/iran-two-christians-given-eight-year-prison-sentences/> [Consulta: 18 julio 2018].

[34] Véase: «Iran». En: 2017 Annual Report.

[35] «Christian Converts Receive Long Sentences in Iran». En: Radio Farda, 8-7-2018. [En línea]. Disponible en: <https://en.radiofarda.com/a/28603051.html> [Consulta: 18 julio 2018].

[36] «Iran: Wife of convicted pastor gets jail sentence of her own». En la web: World Watch Monitor, 12-1-2018. [En línea]. Disponible en: <https://www.worldwatchmonitor.org/coe/iran-pastors-wife-joins-husband-jail/> [Consulta: 23 julio 2018]. Véase también: «Iranian Christian arrested 45 days ago tells family: “I’m in Evin Prison”». En la web: World Watch Monitor, 16-4-2018. [En línea]. Disponible en: www.worldwatchmonitor.org/2018/04/iranian-christian-arreste [Consulta: 23 julio 2018].

[37] «Islamic Republic of Iran. Treatment of Sunni Converts. February, 2018». En la web: Country of Origin Information Portal – Ministry of Internally Displaced Persons from the Occupied Territories, Accommodation and Refugees of Georgia, 7-2-2018. [En línea]. Disponible en: <http://coi-mra.gov.ge/en/2018/02/07/islamic-republic-of-iran-treatment-of-sunni-converts-february-2018/> [Consulta: 18 julio 2018].

[38] Véase: «Iran». En: 2017 Annual Report.

[39] Ibidem.

[40] Reza HAGHIGHAT NEJAD, «Khamenei calls for unity and an end to discrimination – but is he sincere?». En la web: Track Persia – Rebuilding Empire, 12-9-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.trackpersia.com/khamenei-calls-unity-end-discrimination-sincere/> [Consulta: 18 julio 2018)].

[41] «Iranian Sunni leader voices concerns to Khamenei». En la web: Centre for Religious Pluralism in the Middle East, 9-9-2017. [En línea]. Disponible en: <http://www.crpme.gr/news/iranian-sunni-leader-voices-concerns-to-khamenei> [Consulta: 20 julio 2018].

[42] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[43] «Rights Denied: Violations against ethnic and religious minorities in Iran». En la web: Minority Rights Group International, marzo de 2018. [En línea]. Disponible en: <http://minorityrights.org/wp-content/uploads/2018/03/Rights-Denied-Violations-against-ethnic-and-religious-minorities-in-Iran.pdf> [Consulta: 18 julio 2018].

[44] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[45] Véase: «Iran». En: 2017 Annual Report.

[46] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[47] Ibidem.

[48] Ibidem.

[49] Véase: «Iran». En: International Religious Freedom Report for 2017.

[50] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[51] Véase: «Iran». En: 2017 Annual Report.

[52] Ibidem.

[53] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[54] Ibidem.

[55] Organismo gubernamental compuesto por juristas que asesora en materia de legislación para asegurar su conformidad con los valores islámicos.

[56] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[57] «Yarsanism». En: Wikipedia. [En línea]. Disponible en: <https://en.wikipedia.org/wiki/Yarsanism> [Consulta: 11 julio 2018].

[58] Véase: «Iran». En: 2018 Annual Report.

[59] Ibidem.

[60] Ibidem.

[61] Ibidem.

[62] «Iran – One of the most oppressive countries». En la web: Reporters Without Borders, 2018. [En línea]. Disponible en: <https://rsf.org/en/iran> [Consulta: 11 julio 2018].

[63] «50 Bishops back Lord Williams' Iran call». Church of England Newspaper, 22-6-2018. [En línea]. Disponible en: <http://www.churchnewspaper.com/51570/archives> [Consulta: 11 julio 2018].

[64] «Over 130 Religious leaders condemn Iran regime for Human Rights abuses». En la web: Mohabat, 27-6-2018. [En línea]. Disponible en: <http://mohabatnews.com/en/?p=4027> [Consulta: 11 julio 2018].